

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

ASUNTO: Firma del contrato pedido número CP/CIEPS/018/2018 por concepto de la adquisición de 150 manuales impresos para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales.

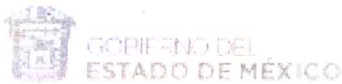
Reunidos en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30** horas del día **05 del mes de Noviembre del año 2018**, en la oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo de este Consejo, sita en, Avenida José María Morelos Poniente número 1222, Barrio de San Bernardino, C.P. 50080 Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos la ciudadana **Norma López Torres**, Jefa “de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada **Karla Vianey Sandoval Angulo**, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS y Vocal del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada **Mónica Alexandra Barrera López**, Jefe “B” de Proyecto, así mismo el ciudadano **Agustín Trejo Arciga**, Representante Legal de TALLERES GRÁFICOS SANTA BÁRBARA S. DE R.L. DE C.V.; a efecto de llevar a cabo la firma del contrato pedido número CP/CIEPS/018/2018 por concepto de la adquisición de 150 manuales impresos para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 215F10001/554/2018, del día 28 del mes Junio del año 2018, la ciudadana Norma López Torres, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Dirección General de Control y Evaluación “C” la designación de los representantes de la Secretaría de la Contraloría, para testificar el desahogo de las audiencias o reuniones relativas a los asuntos antes citados a celebrarse durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, por la unidad administrativa a su cargo.

Que con oficio número 21013A000/1109/2018, de fecha 3 de julio de 2018, el maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación “C” de la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM), comisionó a los CC. C.P. Elizabeth Rodarte Trujillo, L.A. Leonardo Lugo Duarte, L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada, L.T. Yazmín Núñez Marín, P.C.P. Oscar Rosales Zamora, L.C. Héctor Becerril Guzmán, P.C.P. Mario Alberto Sánchez de la Peña, L.C. Claudia Serrano Cobos; así como la L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, para representar a dicha unidad administrativa en los actos de protocolo de actuación que realice el Organismo durante el ejercicio fiscal 2018.

Que con oficio número 215F10200/095/2018, de fecha 11 de octubre de 2018, signado por el maestro Ángel Pérez García, Subdirector de Vinculación y Difusión del CIEPS, solicitó a la ciudadana Norma López Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo llevar a cabo las gestiones para la impresión de manuales para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales”.



"2018 Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada El Nigromante"

Que en fechas 17 y 18 de octubre de 2018, se hicieron llegar las cotizaciones al correo electrónico de la Unidad de Apoyo Administrativo para la impresión de 150 manuales para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales".

Que con oficio número 215F10001/1025/2018, de fecha 01 de noviembre de 2018, se solicitó al maestro en administración Raúl Armas Katz, Director de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría la designación del representante de la contraloría para testificar la reunión en materia de contratación del presente acto.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 15 y 19, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículos 92 y 141 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 51 del Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018, capítulo tercero, artículo 7, fracción I del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y artículo 3, fracción IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.

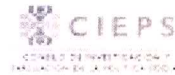
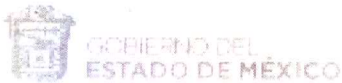
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA O REUNIÓN

La servidora pública, ciudadana Norma López Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, manifiesto lo siguiente:

1.- Se informa al ciudadano **Agustín Trejo Arciga**, que para efectos de dar atención y cumplimiento al "Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", el cual tiene como objetivo dar transparencia a las contrataciones públicas que celebre el Consejo con particulares, el presente acto será grabado, por lo que le solicito que en caso de existir inconveniente para realizar este procedimiento en los términos señalados, sirviera manifestarlo.

2.- Se informa al ciudadano **Agustín Trejo Arciga**, que, derivado de la adquisición de 150 manuales impresos para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales", se pagará un monto de \$29,806.20 (Veintinueve mil ochocientos seis pesos 20/100 M.N.), comprendido por lo siguiente:

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Importe
150	Manual para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales. Forros impresos sobre cartulina sulfatada de 12 puntos a 4x1 tintas. Plastificado mate 1 x 0 y varniz UV a registro. Interiores de 80 páginas impresos sobre papel opalina color marfil de 125 grs. a 2 x 2 tintas, tamaño 1.601 x 22.5 cms. acabado pegado en Hot Melt.	\$171.30	\$25,695.00
		Subtotal	\$25,695.00
		IVA	\$4,111.20
		TOTAL:	\$29,806.20



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

3.- Informo que se procederá a la firma del contrato pedido número CP/CIEPS/018/2018 por concepto de la adquisición de 150 manuales impresos para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales”

Acto seguido se hace mención al ciudadano **Agustín Trejo Arciga**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 11:00 horas el día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C. Norma López Torres
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.D. Mónica Alexandra Barrera López
Jefe “B” de Proyecto

POR LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

C. Agustín Trejo Arciga
TALLERES GRÁFICOS SANTA BÁRBARA
S. DE R.L. DE C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión para llevar a cabo la firma del contrato pedido número CP/CIEPS/018/2018 por concepto de la adquisición de 150 manuales impresos para el diagnóstico, diseño, monitoreo y evaluación de programas sociales, celebrada el día 05 de noviembre del año 2018.

En cumplimiento Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015.